

Guayaquil, Mayo 22 de 2007

Señores:
SOCIOS DE "SENOCORP S.A."
Ciudad.-



De mis consideraciones:

Es mi carácter de Comisario de LA COMPAÑÍA SENOCORP S.A. De conformidad con la ley de Compañías y en atención a resoluciones impartidas por la Superintendencia de Compañías, someto a conocimiento y consideración de los señores accionistas mi INFORME anual correspondiente al ejercicio del 2006, que concreto en los siguientes términos:

1. He revisado el Balance General al 31 de Diciembre del 2006 Certificando que existe conformidad entre dicho financiero y los registros de la Compañía.
2. La compañía no tuvo actividad económica.
3. Además he logrado constatar que los libros sociales se llevan de acuerdo a las disposiciones legales respectivas.
4. Antes la revisiones y constataciones que dejo descritas, puedo asegurar a ustedes, señores accionistas, que los libros registrados contables, etc., que llevo, concuerda con los preceptos legales pertinentes y de acuerdo con las normas y principios de contabilidad generalmente aceptados y promulgados por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

De los señores accionistas con las debidas consideraciones.

Atentamente,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "R. Blacio".

RICARDO BLACIO GONZALEZ
Comisario
Reg. 01288